PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al mes
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6,50
» 6 » 13
» 12 » 26

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 23.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.   SEGOVIA   Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

[redacted]

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Lorenza Pastor Gallegos

Falleció el 23 de Noviembre de 1905.

R. I. P.

Todas las misas que mañana 23 del corriente, se celebren en la Iglesia de San Miguel, de ocho á doce, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su esposo D. Adrián Ramírez, y demás familia,

Ruegan á los amigos la asistencia á este religioso acto.

[redacted]

LA VERDAD DESNUDA

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Suplico á V. la inserción de las adjuntas cuartillas:

«El Adelantado de Segovia, correspondiente al 19 del corriente, inserta, tomando del *Diario de Avisos* de Zaragoza, un artículo suscrito por «Un observador» residente en Cataluña, con el título «La verdad desnuda.»

»Dice el articulista *que vive, providencialmente arrinconado en pequeña y hermosa aldea catalana, gozando vida tranquila y siguiendo paso á paso las diversas fases de lo que se llama «problema catalán».*

»Que el árbol fuerista, arrancado por Felipe V, dejó un germen latente el cual cada año daba una flor; flor de un día, que era el de la fiesta catalana, y nada más.

»Hasta aquí estamos conformes con el escritor; pero conocedores de Cataluña, de la cual hemos visitado bastantes poblaciones, donde viven buenísimos amigos catalanes, hemos de discrepar del comunicante en lo *de la bella paz que les procuró el talento de Cánovas del Castillo;* pues, respetando la memoria del insigne estadista, así como sus nobles intenciones, creemos firmemente que, lo que lanzó al *genio catalán con entusiasmos del alma á la Industria, al Comercio y á la Agricultura,* además de la paz, que es el mayor bien de las sociedades y de los individuos, fué la inmensa protección que significaba la famosa ley de admisiones temporales, la iniquidad legal más grande que se ha cometido en España durante el siglo XIX, en el orden económico; porque se hizo para favorecer á un pueblo, á costa del resto de la nación.

»Con las admisiones temporales, Cataluña adquiría trigos que costaban en los puertos poco más de la mitad de los de España, y aunque no podían competir en fiura con los nuestros, los hacían bajar comprándolos luego, para mezclar sus harinas con las extranjeras y venderlas en el resto de España, á un precio con el que no podían competir las fábricas nacionales, que ellos bonitamente veían arruinarse y cerrar, frotándose las manos de gusto, amén de echar la consabida tierra blanca, que tanta alarma produjo en Málaga; porque, francamente, si en Cataluña no han faltado Santos que hicieran milagros, lo que es, los que hagan esos famosos comerciantes é industriales, se los pueden clavar en la frente á cualquiera sin miedo de hacerle daño.

»Si las cosas hubieran seguido en el mismo estado, como dice el articulista, les hubiera importado poco lo del arbolito. Hubiera seguido dando la flor literaria y nada más.

»Los chupópteros, como dice, lo acabaron de echar á perder, y es claro, mientras el resto de la nación pagaba religiosamente toda clase de contribuciones, Cataluña y sobre todo Barcelona, tenía sin amillarar muchos millones de pesetas y muchas industrias y... mucho comercio.

»Los chupópteros incoaron expedientes, impusieron multas, aunque no todas las que debieron, pues si tuviéramos cerca al comunicante ya le diríamos callandito algunas cosas que él podría comprobar con sinceros catalanes y vería que aquéllos no eran tiranos como parecía.

»Si á Cataluña se la concediera la autonomía administrativa, y su administración hiciera el censo verdad de su industria, comercio y edificación urbana, estamos seguros que crecería la tributación como espuma, sin hacer obras, establecer nuevas fábricas, ni abrir nuevos comercios. ¡Otro milagro, y no del arbolito!

»Pero, que se supriman los derechos de aduanas de los artículos que ellos producen y consume el resto de la nación y veremos á ver si el arbolito y la paz de Cánovas siguen haciendo milagros.

»En resumen: Las tarifas aduaneras favorables á Cataluña, y la falta de tarifas en lo que á ella convenía, han sido los ejes milagrosos en que se ha movido la industria y el comercio catalán, con grave quebranto del resto de la nación, que, más sufrida, ha pagado y callado, cuando siempre ha tenido motivos sobradísimos para quejarse de privilegios que no debieron concederse á un pueblo sobre otro, y cuando claramente se veía que el beneficio que había de reportar á unos pocos había de ser en perjuicio de muchos.»

Basta por hoy Sr. Director. Dispense este pequeño desahogo de su agradecido amigo y suscritor

M.

LAS GOLONDRINAS

Las dulces golondrinas
amadas del poeta,
batiendo sus alas,
se alejan... ¡se alejan...!

* *
*

¡Tornad cuando en el cielo
luzca la primavera!
¡Cuando el prado se vista
de sencillas violetas!
¡Cuando haya campanillas
llorando en la ribera!
¡Cuando las flores abran
sus corolas de seda,
y los verdes sembrados
alfombren ya la tierra...!

. . . .

Pero no volváis solas:
traedme alguna esencia,
de la lejana patria
que llorando os espera,
que reanime la vida;
que el calor le devuelva;
que me haga amar un poco...
¡un minuto siquiera...!

. . . .

Marchaos, golondrinas;
¡id volando... id por ella...!

*
* *

Las dulces golondrinas
amadas del poeta,
accediendo á su ruego
se alejan y se alejan...

Alonso de Avila

Segovia, 1907.

La desgravación de los vinos

Aproximase el año nuevo y ya se anuncia que á pesar de la desgravación de los vinos, que debe regir desde 1.º de Enero, los expendedores de este artículo no variarán los precios que actualmente cobran á los consumidores, porque se les imponen gravámenes que ahora no tienen.

Resulta, por otra parte, que en el artículo 137 de la reforma local, y refiriéndose á la hacienda de los Municipios, se autoriza á éstos para imponer arbitrios á las bebidas alcohólicas que no estén gravadas con el impuesto de consumos.

Si la reforma llegara á ser ley, en cuanto se enteraran los Ayuntamientos de esta facultad impondrían una fuerte patente á los vinateros. Y podría suceder lo que decía el borracho del cuento, que subiera el vino.

Sería un fiel puesto á la desgravación.

EXPOSICIÓN ESPAÑOLA EN LONDRES

Según hemos anunciado, en 1909 se verificará en Londres una Exposición de productos españoles.

El certamen se celebrará en Earl's Court, donde se han verificado ya 18 Exposiciones nacionales, con brillante éxito.

Al aire libre podrá disfrutar el público de música y diversiones, y comer en los hermosos *restaurants* de los jardines.

En Londres, donde hay un gran mercado para muchos productos españoles, vinos, frutas, objetos de cuero, colchas, mantas, conservas alimenticias, etc., la Exposición española será de un éxito seguro.

Confiamos en que el certamen español sirva para aumentar las relaciones comerciales con la Gran Bretaña.

Hablando con los artistas

(Interwiew con Isidro Soler)

Había empezado ya la representación de la zarzuela «Sangre Moza» cuando nosotros penetramos en el Teatro Miñón; los pasillos se hallaban desiertos, todo el público estaba reunido en la sala y hasta nuestros oídos llegaban, aunque muy débiles, las notas de la orquesta y la voz de los cantantes. La circunstancia de no tomar parte en dicha obra el director de la Compañía favorecía nuestros propósitos y dispuestos á llevarlos á feliz término, entramos en el escenario y sin detenernos un momento nos dirigimos al cuarto del amigo Isidro. El simpático actor nos recibió con su proverbial amabilidad y galantería, poniéndose incondicionalmente á nuestras órdenes, al conocer el objeto de nuestra visita.

—No tengo inconveniente—nos dijo—en facilitar á ustedes toda clase de detalles acerca de mi vida; pero yo, que no opino como cierto escritor, el cual afirma que la historia de todo hombre es un poema tan interesante como *La Eneida* de Virgilio, les pregunto á ustedes: ¿qué interés puede tener para el público segoviano mi pobre existencia?

—«Los artistas—añadimos nosotros, copiando á Zamacois—no deben tener secretos; sus almas, de las que sus obras son reflejo y traducción, pertenecen á las multitudes, al público», y tratándose de un artista, que como V. cuenta con las simpatías del público, ha de ser para éste de gran interés, cuanto se relacione con la vida de su artista favorito.

Soler sonrió bondadosamente y se dispuso á sufrir nuestro interrogatorio.

Los que no conozcan á Isidro Soler, más que de verle en la escena, no conocen al *verdadero* Soler; en el trato particular es otro hombre completamente distinto; es de carácter bondadoso, respetuoso y atento para con todo el mundo, y en cualquier clase de asunto lleva la formalidad hasta un extremo exagerado; no suele frecuentar casi nunca los cafés y círculos donde se reunen los cómicos, y enemigo del desorden y de la vida agitada y tumultuosa tan generalizada entre los artistas de teatro, es metódico en sus costumbres, buscando en la tranquilidad del hogar el reposo que reclama su cuerpo, fatigado por la ruda labor cotidiana; su mayor sentimiento es no haber tenido ningún hijo en su matrimonio, y todo su cariño lo reconcentra en su esposa y en su madre, por la que siente profunda veneración y respeto, imponiéndose gustoso todo género de sacrificios para que nada falte á su viejecita.

Los principios de su carrera artista datan de cuando aun era muy joven; hijo de padres artistas, y nacido, según cuenta él con mucha gracia, entre bastidores, desde su mocedad sintió decidida vocación por el teatro, pero sus padres que conocían cuan penoso es el calvario del artista, se opusieron terminantemente á que su hijo abrazara tal profesión y decidieron hacer de él un hombre de carrera; estudió el bachillerato, cursando luego tres años en la facultad de medicina; con el estudio no se entibió su entusiasmo por el teatro, y por fin abandonó los libros y se lanzó por la estrecha senda del arte. Empezó como segundo apunte en las compañías de D. Alfredo Maza y don José Mata, llegando á desempeñar papeles de galán joven. Su primera campaña en el género lírico lo hizo en calidad de corista en la compañía de Pablo López; pronto se dió á conocer como actor cómico y en compañía de Julio Ruiz recorrió varios teatros de España entre ellos los de Murcia, Alicante, Valencia, Cartagena, Barcelona y otros; con este mismo actor pasó luego al teatro «Recoletos» de Madrid. Trabajando en este Teatro le ofreció Larra un puesto en la compañía que bajo su dirección actuaba en Eslava; allí fué Soler, y al poco tiempo por una circunstancia no imprevista, quedó como primer actor en dicho Teatro. Se representaba por entonces en Eslava la zarzuela titulada *El Veto del Caballero* de cuyo principal personaje estaba encargado Larra; indispuesto este una noche, momentos antes de levantar el telón, la empresa rogó á Soler sustituyese en dicha obra á Larra; aceptó él, y al terminar la representación, la misma empresa le nombró primer actor y director de la compañía.

Desde Eslava pasó al teatro Apolo en el cual ha estado trabajando hasta ha poco. En su larga carrera artística ha estrenado infinidad de obras, cuya enumeración sería interminable, pudiendo citar entre ellas *La caza del oso*, *El dúo de la Africana*, *La verbena de la Paloma*, *El santo de la Isidra*, *El terrible Pérez*, *El Rey Mago*, *¿Quo Vadis?*, *La venta de D. Quijote* y casi todas las de Arniches.

No siente predilección por ninguna obra determinada, pues trabaja en todas con el mismo interés, los papeles que ha de representar los estudia por la mañana al levantarse y cuantos tipos interpreta procura copiarlos del natural; acostumbra á pintarse muy poco la cara, prefiriendo el gesto á los postizos. Entiende que el teatro debía estar regido militarmente, pero no por esto se muestra severo con los artistas de sus compañías, si bien es intransigente en lo relativo á la puntualidad para acudir á los ensayos. No es de los cómicos que se desesperan cuando algún crítico censura su labor artística, pues estima que el artista debe trabajar para el público y para la crítica.

Como autor ha probado también fortuna logrando algunos éxitos; su primer obra fué *Postales madrileñas*, en colaboración con Angel Caamaño; siguieron á ésta *Las chismosas*, *El cortijo*, *La Boheme*, *Los tientos* y *La cuna de Jesús*, escrita en 48 horas y estrenada en el teatro principal de Málaga. Sus maestros favoritos son Caballero y Chapí.

De los varios episodios que nos relató de su vida artística, recordamos el siguiente: fueron contratados para actuar en el teatro de Pormant (Murcia) Julio Ruiz y él, el primero como bajo y Soler como tenor cómico, pero al hacer los carteles se omitió la palabra cómico; llegó la noche del debut y en la obra que se representaba, el papel encomendado á Soler no tenía parte musical; el público que había acudido al teatro para oir al tenor, al ver que éste no cantaba, promovió un escándalo fenomenal, y el alcalde, creyendo que aquello era una *tomadura de pelo*, sin atender á razones, metió en la cárcel á Julio Ruiz y á Soler, en donde no lo pasaron mal los veinticuatro horas que duró su encierro, gracias al buen humor de Julio Ruiz.

También hablamos algo del *género chico*, y según Soler, la decadencia de este género se debe á que hoy día los autores escriben anteponiendo al arte su ambición de lucro.

En literatura también ha hecho Isidro Soler sus *pinitos*, pues tiene reunidas y publicadas en un tomo varias poesías.

Todas las copias de cuantos papeles ha representado los conserva encuadernados en varios tomos, cuya colección curiosa quiso comprarle el célebre actor francés *Coquelin*.

Isidro Soler fué uno de los principales fundadores de la actual «Sociedad de Actores» de cuya primera junta directiva formó parte, y de la «Asociación de autores españoles»; posee las cruces de mérito militar y blanca y la gran cruz de oro, roja, que le fué concedida como recompensa á los servicios prestados en cierta algarada ocurrida en Madrid y en la cual fué herido de un ladrillazo.

En su juventud mostró este simpático artista gran afición por el arte de Montes, pero en La Unión, se encargó un toro de desengañarle.

Antes de despedirnos quisimos conocer la opinión que le merecía el público segoviano, y al oir nuestra pregunta, sólo palabras de agradecimiento salieron de sus labios.

La llegada del segundo apunte anunciando que iba á empezar la representación de *El pollo Tejada* puso fin á nuestra conversación; dimos á Soler mil gracias por su amabilidad para con nosotros y después de estrechar su mano nos dirijimos al patio de butacas dispuestos á aplaudir al actor predilecto del público segoviano.

Ideloas-Grimau.

SAN JUAN DE LA CRUZ

Hay, dice Menéndez Pelayo, una poesía más angélica, celestial y divina, que ya no parece de este mundo, ni es posible medirla con criterios literarios, y eso que es más ardiente de pasión que ninguna poesía profana, y tan elegante y exquisita en la forma y tan plástica y figurativa como los más sabrosos frutos del renacimiento. Son las *Canciones Espirituales* de San Juan de la Cruz, *la subida al Monte Carmelo*, la *Noche oscura del alma*. Confieso que me infunden religioso terror al tocarlas. Por allí ha pasado el espíritu de

Dios, hermoseándolo y santificándolo todo:

Mil gracias derramando
pasó por estos sotos con presura,
y yéndolos mirando,
con sola su figura
vestidos los dejó de su hermosura.

Segovia tiene la dicha de conservar y venerar entusiásticamente su cuerpo incorrupto traido aquí de la bella región andaluza que recogió su último suspiro entre las auras perfumadas con el azahar de sus naranjos y limoneros y el arrullo manso del cristalino Betis. Al cruzar las vastas llanuras manchegas y las regiones frias del Guadarrama llegó al pueblo de la Fuencisla.

Mil gracias derramando
por sus campos amenos con frescura

y ante su sepulcro vienen todos los años y todos los dias postrándose sus devotos para que siga desde el cielo rogando por quienes tanto se honran con su valiosa protección: peticiones que sin duda el santo con buena voluntad acoge al ver tantos corazones de hinojos ante su sepulcro

y yéndoles mirando

con ojos de apóstol, encendido como estuvo siempre en el celo por la gloria de Dios, con mirada de genio que bebió la poesía en las entrañas recónditas del divino amador de los corazones

con sola su figura
vestidos los dejó de su hermosura.

Vestidos nos dejó á todos de aquella su ardorosa devoción, tan profunda como la más elevada teología mística que en sus cantares se desenvuelve, de aquella dichosa ventura que tuvo su alma al pasar por la oscura noche de la fé á la unión del amado.

El nos dejó esa poesía misteriosa y solemne, y sin embargo lozana y pródiga y llena de calor y de vida; ascética, pero calentada por el sol meridional; poesía que envuelve las abstracciones y los conceptos puros en lluvia de perlas y de flores y que en vez de abismarse en el centro del alma, pide imágenes á todo lo sensible, para reproducir, aunque en sombras y lejos, la inefable hermosura del tinado.

Gocémonos, amado,
y vámonos á ver en su hermosura
el monte y el collado,
do mana el agua pura:
entremos más adentro en la espesura...

Por toda esta poesía oriental continúa el gran bibliófilo, transplantada de la cumbre del Carmelo y de los floridos valles de Siona, corre una llama de afectos y un encendimiento amoroso, capaz de derretir al mármol. Hielo parecen las ternezas de los poetas profanos al lado de esta vehemencia de deseos y de este fervor en la posesión que siente el alma después que bebió el vino en las bodegas del Esposo...

Yo no sé sentir al bajar á la Fuencisla otra cosa que poesía y con ser mucha la que encierran sus chopos sombreantes y sus bien labradas huertas y los murmurios de las tranquilas corrientes, me llenan más las rocas desnudas porque ellas empapan mi alma de arrobadores recuerdos. Allí; quien sabe si repetía á coro con las aves Teresa de Jesús:

vivo sin vivir en mí
y tan alta vida espero
que muero porque no muero

mientras el Doctor extático

Entróse donde no supo
y quedóse no sabiendo
toda ciencia trascendiendo

y el dedo de Mari Salto desde las alturas á ambos les indicaba

los muros saludables
de la graciosa ermita
y la amorosa virgen
hermosa de Fuencisla.

Por allí ha pasado verdaderamente el espíritu de Dios mil gracias derramando y mientras nosotros queramos ser poetas, de su inspiración beberemos, y si anhelamos santificarnos, sus huellas nos enseñan el camino.

Venturosos los pueblos que tienen modelos á quien imitar y fuego en el corazón y aliento en la mente, para seguir las pisadas de sus mayores.

Firma N.

Segovia 23-11-907.

De instrucción pública

Derechos pasivos

La Junta central de derechos pasivos del magisterio, ha acordado conceder á doña Salustiana Luengo, viuda del maestro que fué de Valdevacas y Guijar, la pensión de 245 pesetas anuales.

Medida sanitaria

El alcalde de Bernuy de Porreros, participa, haber suspendido las clases en la escuela de aquella localidad, por haberse declarado la epidemia de scrampión.

Propuesta

Para nombrar un vocal de la Junta local de Instrucción pública, del pueblo de Maderuelo, remite el alcalde una propuesta en terna para cubrir la vacante de don Felipe Benito Mocacho.

Licencia

Se ha concedido quince días de licencia, á la maestra de Sepúlveda, doña Concepción Ruiz.

Presupuestos

Los alcaldes de Pinarnegrillo, Cuéllar, Alconada, Abades, y Maderuelo, remiten á esta Sección los presupuestos escolares para el próximo año.

EL TEATRO

DESPEDIDA DEL TENOR

Mañana, con la representación de «Marina», se despedirá del público segoviano, el aplaudido tenor señor Victoriano, cuyo debut en nuestro coliseo obtuvo tan lisonjero éxito.

La despedida del tenor será otro acontecimiento teatral, pues ayer, á última hora de la tarde, eran ya muchas las localidades pedidas para la función del sábado.

Sentimos la pronta marcha del señor Victoriano, quien como artista y como particular, nos es altamente simpático, y expresando impresiones recogidas, nos atrevemos á asegurar que el público vería con mucho agrado que la estancia del tenor se prolongue por alguna función más.

Al teatro Miñón acudirá mañana lo más selecto de nuestra sociedad para oir la extensa y bien templada voz del señor Victoriano y tributarle la ovación de despedida.

Noticias militares

Cama para la tropa

Con el fin de adoptar, en definitiva, el modelo más conveniente para cama de tropa, se ha dispuesto que se verifique un nuevo ensayo comparativo de 20 camas Alasa, 20 Areba 20 de tablado reglamentario, sustituyendo el jergón y cabezal por colchoneta y almohada con relleno de 13,5 y 1,5 kilógramos de borra respectivamente, y otras 20 de igual modelo, en que la sustitución de jergón y cabezal se haga por colchoneta y almohada rellenas de 12 y un kilógramo de lana de la mejor clase y bien labada; dicho ensayo durará un año, al cabo del cual deberán informar los cuerpos que lo verifiquen, respecto á las condiciones de dichos modelos y resultados obtenidos, y el parque administrativo de suministros que las tenga á cargo, por lo que respecta al estado del material á su devolución, pérdidas por avareo con el relleno, duración del mismo, almacenamiento, transporte y demás detalles concernientes al particular. El gasto que origine la construcción de las 40 colchonetas y 40 almohadas sea cargo al capítulo 7.º, artículo 2.º del presupuesto que rija cuando se lleve á cabo el servicio de que se trata.

El estado Mayor central del Ejército queda encargado de ordenar los detalles de dichas experiencias.

Los emblemas

La comisión de reformas del vestuario, equipo y montura trabaja activamente.

Tenemos entendido que la mayor parte de sus individuos están conformes en que deben desaparecer los números, sustituyéndolos por emblemas.

Entrega de registros

Se ha dispuesto que los señores jefes de los cuerpos á que están afectas las comisiones liquidadoras de los cuerpos de los ejércitos de Ultramar, procederán á remitir al vicariato general castrense de libros parroquiales de bautismo, matrimonio y defunciones que en ellas se custodien, si no lo hubiesen efectuado anteriormente, á fin de que por dicho centro puedan ser facilitadas á los reclamantes las copias que soliciten.

Los músicos mayores

La Prensa militar y parte de la civil se está ocupando en la defensa de los músicos militares, y muy particularmente de la culta clase de músicos mayores.

El señor ministro de la Guerra tiene en su poder un expediente de reorganización de las indicadas clases muy bien informado por el general jefe de la Sección de infantería, Sr. García de la Concha.

Creemos muy justas las pretensiones de los músicos mayores, y sobre todo que estos distinguidos artistas gocen de la asimilación.

Amortizaciones

El «Diario Oficial» publica el cuadro demostrativo de las vacantes y amortizaciones ocurridas en el Ejército durante el pasado mes de Octubre y son 42, de las cuales se adjudicaron al ascenso 32 y 10 á la amortización.

De estas amortizaciones han correspondido seis á Infantería, una á Artillería, una á Guardia civil y una á Administración militar.

Anuario militar

A fin de facilitar los trabajos para la formación del «Anuario militar de 1908», se ha dispuesto que los jefes y oficiales de los cuerpos, centros y dependencias militares, remitan directamente y con la posible urgencia, al Jefe del Depósito de la Guerra, los datos que expresa la relación que se inserta en el «Diario Oficial» del día 21, y cualquier otra noticia que les fuere pedida, para el mismo objeto.

Solicitud denegada

Le ha sido denegado el pase que solicitaba, á la situación de supernumerario, al primer teniente de Artillería de reemplazo en esta región, D. Pedro Rodríguez de Toro.

Pensión

A D.ª María de las Mercedes Benseau y Reneto, viuda de D. Rafael Pirla, teniente coronel de Artillería, se le ha concedido la pensión anual de 1.250 pesetas, las cuales percibirá de la Delegación de Hacienda de Segovia.

Matrimonios

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con D.ª María Rosario y Piñera, al capitán de Artillería del 2.º regimiento de Montaña, don Eduardo Pereiro y Yamegui.

—A don Luis Aragonés y Champín primer teniente de Artillería, se le ha concedido real licencia, para contraer matrimonio con doña Luisa Fernández é Hinde.

Destino

Pasa del parque de Barcelona al depósito de armamento de Gerona, el auxiliar de almacenes del personal del material de artillería José Ferrer Fedevella.

Remesa de material

Se ha dispuesto, que se remita al parque regional de Madrid, por el parque central de artillería de esta capital, 100 machetes, modelo 1881, recibiendo del de Zaragoza, 29 colleroues de chapa, modelo 1882.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

A las diez y media ha empezado en esta Audiencia provincial, la vista de la causa seguida por el Juzgado de Riaza, contra María Carrasco, por horribles tratos propinados á su hijastra Eulogia, niña de cortos años de edad.

El fiscal, que en esta causa come en las siguientes, lo es el digno letrado Sr. Escosura, pide para la procesada ocho años de prisión correccional, seis de prisión mayor y seis meses de arresto. Cada una de las penas, pa a cada uno de los delitos que conceptúa en los hechos cometidos por la procesada

La defensa, encargada al distinguido letrado Sr. Romero, pide la absolución de su patrocinada, en vista de que en la prueba hoy practicada, no aparecen cargos contra aquélla.

La causa pasó á trámite de sentencia.

Por disparo de arma

La defensa de este juicio, estaba como habíamos anunciado, encomendada al Sr. Romero y aparece en estrados y ocupa la tribuna designada al efecto, el digno jurisconsulto Sr. Rey.

Según se desprende del hecho de autos, el procesado Virgilio Aguirre vecino de Santa María de Nieva, habiendo creido que su hermano Ignacio, había sido objeto de algunos insultos por parte de su convecino Ricardo Borregón y varios criados de éste, salió con un revólver en su busca y encontrándolos en la carretera que conduce á esta capital, se suscitó una disputa en la que disparó el arma que llevaba consigo.

Vista la prueba, mantienen ambas partes sus conclusiones y el ministerio fiscal pide para el procesado la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

Como la causa anterior, pasa á trámite de sentencia.

Por hurto

El joven letrado Sr. Rivas, no comparece á defender esta causa como le estaba encomendada, por encontrarse en su casa, adoleciendo una afección reumática. Le sustituye el distinguido abogado Sr. Romero.

El proceso de Fermín Galán Cabrero, ha sido instruido por el juzgado de Santa María de Nieva, por haberse apoderado de cuatro haces de leña, dentro de la propiedad ajena.

El representante de la ley, apreciando la agravante de nocturnidad, pide se le impute al procesado la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional.

Señalamiento para mañana

A las diez.—Vista en juicio oral, de la causa seguida por el juzgado de Cuéllar, contra Venancio Gozalo, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Cano.
Procurador, Sr. López.

—Santa María de Nieva, contra Cipriano Gutiérrez Heras, por disparo de arma.

Abogado, Sr. Gómez.
Procurador, Sr. Sancho.

—Juzgado de Cuéllar, por el delito de hurto, contra Hermenegildo Acebes.

Abogado, Sr. Fuentes.
Procurador, Sr. Alvarez.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio: don Joaquín Sandín, ingeniero electricista; don Eloy Domingo, propietario de Turégano; don Maire Rubens y señora, súbditos extranjeros, y don Rafael Martín Roig, representante de una casa de comercio.

Peregrinación á San Juan de la Cruz

El domingo á las 2 y media de la tarde, saldrá del colegio de RR. PP. Misioneros de San Gabriel una devota romería compuesta de los alumnos del Seminario Conciliar y sus directores. Los estudiantes, profesos del colegio de referidos PP., niños mayores de sus escuelas externas, y los fieles que quieran agregarse, bajando por las calles de Cañuelos, Salvador, Ochoa Ondátegui, Azoguejo, Cervantes, Bravo y Plaza Mayor, hasta el convento del Carmen, con objeto de tributar al Glorioso San Juan de la Cruz, reverentes cultos en la capilla de su sepulcro.

A la puerta del templo será recibida por la Comunidad de PP. Carmelitas y acto seguido se hará la función correspondiente como último día de la solemne novena que se viene celebrando.

Ecos de Sociedad

De viaje

Han salido para Madrid don Mariano Paez y don Juan Pereno, representantes de comercio.

—Se encuentra en Barcelona el conocido sastre de esta plaza don Timoteo Villoslada.

—La distinguida familia de don Daniel Zuloaga, que ha llegado recientemente á Segovia, se hospeda en el Hotel Europeo.

—Ha salido para Valladolid, el conocido ingeniero y concejal de este ayuntamiento don Luis Carretero.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica la bella señorita Cecilia Florez.

Felicidades.

REPOBLACIÓN FORESTAL

Todos los países de Europa se preocupan de la resolución de este problema.

Durante el año de 1906, el ministerio de Agricultura italiano ha repartido gratuitamente 13 millones de plantas para la repoblación de distintas regiones del reino. Desde 1897 á 1906, el número de plantas distribuidas entre los particulares para la repoblación, ha sido 117 millones.

Con el reparto de plantas y semillas la superficie de montes ha aumentado en los últimos diez años, desde 19.580 hectáreas hasta 46.266, que son las actualmente existentes en todo el reino; el gasto que esto representa es de ocho millones y medio de pesetas aproximadamente.

Estas cifras son bien elocuentes en lo que á Italia afecta; de Francia, Inglaterra y otras naciones se han dado noticias, probando estos hechos la trascendencia del asunto y la necesidad de que, además del Estado, acuda la iniciativa privada á su resolución.

Teatro Miñón

IDEÍCAS

Es innegable que el asunto de esta obra no carece de cierta originalidad, pero lo que desde su principio atrae la atención del espectador, lo que es realmente digno de estudio es el carácter del protagonista; todo cuanto en la obra ocurre, más que hijo de las circunstancias, se debe al carácter de *Ideícas*. Cualquiera, puesto en igual caso obraría de la misma forma, cumpliría fielmente el mandato del padre de Camino, oponiéndose á la boda de ésta con el hijo de aquel que deshonró el hogar del muerto, mientras Camino estuviera bajo su tutela, pero ¿quién es capaz de llegar hasta el crimen por cumplir un juramento prestado? *Ideícas* no se opone á los relaciones de los muchachos, les deja vivir felices con la esperanza de ver realizado su sueño; pero llega el momento en que *Camino* y *Custodio* quieren unir su suerte para siempre y entonces es cuando *Ideícas* interpone entre el amor de los muchachos el juramento prestado al borde del lecho de su hermano moribundo.

Empieza desde este momento la lucha entre el amor y el deber que termina con la catástrofe final, de una gran intensidad dramática.

Todos los personajes de esta obra estan perfectamente observados; las situaciones son lógicas y se suceden con naturalidad, y el lenguaje está en armonía con la índole de los personajes.

La música es muy inferior al libro.

La interpretación fué irreprochable por parte de todos.

El Sr. Soler se posesionó perfectamente de su papel, estudió á conciencia el carácter del protagonista que supo interpretar con toda exactitud; á su labor artística y acierto en la dirección se debió principalmente el éxito de la obra.

Correctos en sus papeles la señora Mora y el Sr. Victoriano. Muy bien la Srta. Flores y el Sr. Moreno, lo mismo que Hidalgo, para quien no hay papel por insignificante que sea, al cual no comunique interés con su esmerado trabajo.

El exito que octuvo la obra fué bastante lisongero, aplaudiendose varias situaciones y algunos números músicales.

En *El Dúo de la Africana* lograron un nuevo triunfo la Sra. Mora y el señor Victoriano, teniendo que repetir el dúo del segundo cuadro. Los coros y orquesta superiorísimos y dignos de que el público les hubiera tributado una ovación, sobre todo al final del primer cuadro.

Ideícas.

El telégrafo en la provincia

La estación de Turégano

Felizmente terminadas las obras de construcción de la línea telegráfica que une á Turégano con la capital de la provincia, hoy ha quedado montada la estación telegráfica concedida por nuestros soberanos á aquella culta é importante villa.

El técnico Sr. Vázquez Rey, quien bajo las acertadas órdenes del digno Director de esta sección, D. Camilo Jimeno, ha ejecutado la construcción del ramal, marchó ayer á Turégano con objeto de ultimar todos los detalles del montaje, y esta mañana se ha funcionado ya directamente con la nueva estación, cambiándose entre el señor jefe de Segovia por una parte y por otra las autoridades turegenses y el referido técnico expresivos saludos.

Espérase que en estos días sea nombrado el personal que ha de servir la estación de Turégano, y que ésta quede abierta al servicio público desde el día 1.º de Diciembre.

Felicitamos al pueblo de Turégano por el nuevo elemento de progreso con que desde hoy cuenta, y á los señores Jimeno y Vázquez Rey por el celo y prontitud desplegados en la ejecución de las obras.

Noticias.

Aniversario

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de doña Lorenza Pastor Gallegos, persona de inestimables virtudes que fué en vida muy querida y respetada por todas sus numerosas amistades.

Al evocar este triste recuerdo, reiteramos á su viudo el concejal de este ayuntamiento y querido amigo nuestro don Adrián Ramirez y á la familia de

doña Lorenza Pastor la expresión de nuestro pésame.

Farmacéuticos titulares

No habiéndose presentado ninguna solicitud para optar á las tres plazas de farmacéuticos vacantes en la Beneficencia municipal, el Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado abrir un nuevo concurso por el plazo de treinta días á contar desde hoy.

El indulto de Nakens

El fiscal que entiende en esta causa ha informado desfavorablemente la petición formulada sobre el indulto de Nakens.

La sala se ha conformado con el informe del fiscal.

Los organismos obreros de Londres han dirigido una instancia á D. Alfonso y al Gobierno español pidiendo sea indultado el encubridor de Morral.

Fiesta religiosa

Ayer, día de la Presentación de Nuestra Señora, se celebró una solemne festividad religiosa en el colegio de las madres concepcionistas de esta ciudad.

El acto, al que asistieron todas las alumnas de dicho colegio, se vió muy concurrido.

Premios á labradores y jornaleros

El ministro de Fomento ha dispuesto que se libren las cantidades correspondientes para los premios á los agricultores y ganaderos, según la propuesta hecha por las Juntas calificadoras de las regiones.

El contingente provincial

La Diputación provincial ha dirigido una circular á los ayuntamientos de la provincia reclamándoles el pago de los adeudos por contingente provincial, conminándoles con proceder por la vía de apremio á su cobranza si no los satisfacen antes del 30 del corriente.

Procapellanía

Está vacante una procapellanía mayor de la real capilla de Palacio de Madrid, con el cargo de capellán de altar y coro, dotada con 2.250 pesetas anuales. Los opositores no han de exceder de los 35 años de edad y deberán tener voz de bajo de segundo coro. El plazo termina el día 30 del corriente.

Estadística escolar

Hoy inserta el «Boletín Oficial» de la provincia la circular del ministerio de Instrucción pública referente á la formación de la estadística escolar.

Los nuevos billetes

Uno de estos días se pondrán en circulación los nuevos billetes de 500 pesetas.

Están fabricados en los mismos talleres donde se fabricaron los de 100 y 25 pesetas. Como éstos, están muy bien hechos y llaman la atención por su dibujo y sus tintas.

También se han hecho billetes de mil pesetas y llevan curiosos dibujos del Alcázar de Sevilla, patio de Leones de la Alhambra, Catedral de Burgos, Palacio Real y otras vistas de España.

Los presupuestos en el Senado

Es probable que para mañana ó el lunes próximo se inicie en el Senado la discusión de los presupuestos.

Pruebas de incendios

A presencia del Ayuntamiento y bajo la dirección del señor Arquitecto municipal, esta tarde se han verificado, en las cocheras de San Juan, pruebas del material de incendios.

Las bombas han funcionado con regularidad, obedeciendo á las impulsiones de la palanca.

Las compañías de seguros

Ayer firmó la comisión el proyecto sobre las compañías aseguradoras, modificando algunos artículos.

No obstante estas modificaciones, el proyecto conserva su espíritu primordial, exigiéndose á las compañías garantías eficaces para sus abonados.

Casa de socorro

No se ha presentado en este establecimiento caso alguno que haya necesitado de la asistencia facultativa.

Sesión extraordinaria

Hoy á las doce, ha celebrado el Ayuntamiento de esta capital, sesión extraordinaria, con objeto de aprobar el presupuesto extraordinario, para dar trabajo á los obreros de esta población.

Regreso

Ha regresado á esta Capital después de permanecer unos días en la corte, nuestro querido ex-compañero de redacción, don Frutos Manzanares Trigo.

La emigración

Dice un colega lucense:

«Resulta verdaderamente asombroso el número de emigrantes que diariamente salen de algunos pueblos de esta provincia.

Aldea hay, donde los trabajos del campo tienen que ser realizados por forasteros.

Y mientras esto sucede en Galicia, en América hay cientos y cientos de gallegos que vagan por las calles hambrientos y desnudos esperando una mano piadosa que les devuelva á sus lares.

Enferma

Se encuentra enferma aunque no de cuidado, la hermosa tiple que actúa en este coliseo, Srta. Elvira Flores.

Mucho celebraremos su rápido restablecimiento.

El servicio militar y el cupo

La minoría solidaria reunida en el Congreso, ha acordado combatir el próximo cupo y pedir al gobierno la implantación del servicio militar obligatorio.

Sobre el robo del Campillo

Mejor informados podemos asegurar á nuestros lectores, que hasta ahora, no es posible asegurar que el robo haya sido simulado, como en el número del día 20 dijimos, por informes que suponíamos fidedignos.

La verdad es, que hasta la fecha no se sabe quiénes sean los autores.

Conste en honor de la verdad.

Los españoles en América

Se dice que en las repúblicas americanas hay más de doscientos mil españoles que desean volver y que no pueden por no disponer de dos pesos que les cuesta el pasaje.

Cambio de residencia

Nuestro distinguido amigo el bizarro Teniente coronel de Artillería don León Martín Peinador, ha trasladado su domicilio á Madrid, para donde ha salido hoy, acompañado de su bellísima hija Guadalupe.

Les deseamos feliz viaje y estancia.

La prensa católica y el Obispo de Jaca

El Excmo. Sr. Obispo de Jaca, deseando estimular y favorecer cuanto esté de su parte á los propagandistas de la prensa católica, ha concedido cincuenta días de indulgencia á sus diocesanos, por cualquier acto que ejecuten en favor de la buena prensa ó en contra de la mala.

También ha publicado una notabilísima pastoral de adviento anatematizando con gran copia de datos y sabia doctrina, el pecado de la concupiscencia.

La patrona de los músicos

Hoy, día de Santa Cecilia, celebran los músicos la festividad de su patrona.

Las apisonadoras

Hoy han comenzado las pruebas de las apisonadoras adquiridas por esta Jefatura de Obras públicas, habiendo ocurrido á una de ellas en la carretera de la Fábrica de Loza, un percance sin consecuencias.

Caballería rescatada

Ha sido rescatada, en Alcalá de Moncayo (Zaragoza), la yegua que le fué robada, en la noche del 25 al 26 del actual, al vecino de Villacastín Nemesio Pérez.

Juzgado municipal

Se han inscripto en el registro civil de este centro, las defunciones de Ignacio Morales Ibañez, de 88 años; Eustaquia Barba del Pozo, de 37 años viuda y Faustino de San Geroteo de 16 meses. Nacimientos ninguno.

Boletín religioso.

Santos del día 23

San Clemente papa, y Santas Felicita y Lucrecia.

Cultos para mañana

En San Gabriel.—A las siete y media de la mañana la misa y visita sabatinas por la Archicofradía del I. C. de María, y á las cinco de la tarde ejercicio del octavo día de novena de ánimas, con sermón por el R. P. Santiago Auber, y solemne responso al final, (los cultos de dicho día se aplicarán á intención de la señora doña Josefa Escorial, por el alma de su hija).

—En San Clemente.—Como festividad de su titular, solemne función, que consistirá en Misa Sacramental, á las diez y media de la mañana, con Sermón panegírico del Santo por el señor don Mariano Gómez, Coadjutor de San Millán, reservándose terminado el incruento sacrificio.

—En el Convento de RR. PP. Carmelitas.—A las tres y media de la tarde el ejercicio del último día de novena á San Juan de la Cruz. A las dos de la tarde se cantarán vísperas solemnes y á las cinco Maitines y Laudes en la capilla del Santo.

—En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media de la tarde el ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas.—Al anochecer el ejercicio de ánimas.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 22 (4'30 t.)

Los fabricantes de navajas

Una comisión de fabricantes de navajas de Albacete, ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle introduzca alguna modificación en su reciente disposición prohibiendo la venta de armas blancas, pues siendo la fabricación de navajas la principal industria de Albacete el cumplimiento de dicha disposición ministerial representa la ruina de aquella capital.

El señor La Cierva manifestó á la comisión que por ahora nada podía hacer.

La comisión salió bastante descontenta del despacho del Sr. Ministro.

Entierro del marqués de Campo Ameno

Se ha verificado el entierro del decano de la facultad de Filosofía y Letras, Sr. Marqués de Campo Ameno.

Al acto concurrieron los profesores de la Universidad é Instituto, numerosas comisiones y casi todos los estudiantes.

Por este motivo han estado hoy las clases cerradas.

Cierre general

Telegrafían de Oviedo que, como expresión de gratitud al ministro de Fomento por el proyecto de ferrocarriles extratégicos, se organizó una solemne manifestación, acordándose para hoy el cierre general de todo el comercio.

Se han dirigido expresivos telegramas de felicitación al señor Besada.

Agitación obrera

Según telegramas de la Coruña, reina entre los obreros de aquella capital gran agitación por el mitin antisolidario que se prepara para el próximo domingo.

Las autoridades han adoptado todo género de precauciones en previsión de lo que pueda ocurrir.

Congreso

Presidida por el Sr. Dato, empieza la sesión á las dos y cincuenta minutos, con escasa concurrencia de diputados.

El Sr. Rendueles pide unos expedientes sobre defensa de puertos.

Se entra en la orden del día reproduciéndose la discusión sobre el proyecto de fuerzas permanentes para el año 1908.

El Sr. Maura contesta al señor Pedregal diciendo que su criteros, lo mismo ahora que siempre, es contrario á que se aumente el cupo, y si en esta ocasión es partidario de dicho aumento es porque entiende que con esto se refuerzan las reservas y se consigue tener disponibles mayor número de hombres impuesto en el manejo de las armas.

Marruecos.—La derrota de Muley Haffid.—Negociaciones en Rabat.

Según telegramas de París, ayer circulaba la noticia de que había sido derrotada la vanguardia de Muley Haffid, en Mogador.

Han celebrado en Rabat una conferencia el ministro de España y el Gran Visir sobre organización de la policía y de las indemnizaciones á los europeos, mostrándose conforme el ministro marroquí.

Los Yanquis socorridos. —Buque nuevo.

Comunican de Londres que el miércoles salió de Southampton el trasatlántico «Kouprintz», llevando á los Estados Unidos, un millón de libras esterlinas en oro, y ayer salió el vapor «Cadrie» con otras quinientas mil libras oro.

Con estos remenditos y los remitidos, se irán arreglando los norteamericanos.

El nuevo acorazado japonés «Ibuki» ha sido botado al agua con un éxito completo.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'65
Amortizable al 5 por 100	100'15
Acciones del Banco	460'00
Acciones de Tabacos	407'50
CAMBIOS	
París á la vista	13'15
Londres á la vista	28'58

BERMUDEZ

MERCADOS

Valladolid 19

Almacenes del Canal.—Las entradas fueron de 700 fanegas de trigo, cedidas á 51 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—La entrada de trigo fué de 200 fanegas, que fueron vendidas á 51 reales una.

De centeno 150 á 35'50.

De cebada 100 á 30.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Barcelona 19

Faltan compradores,

Operaciones casi nulas.

Vendióse trigo de Vellisca á 49'50 reales fanega, y de Medinaceli á 49'25.

Llegaron 86 vagones.

El Corresponsal.

Nava del Rey 19

La entrada de todo grano ha sido de 400 fanegas.

Se cotiza el trigo á 49 y 49'25 rs. fanega.

Tendencia sostenida.

Tiempo frío y de nieblas.

El Corresponsal.

Medina del Campo 19

En el mercado de hoy se presentaron 200 fanegas de trigo, se pagó á 50 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo de nieblas.

El Corresponsal.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO MIÑÓN

FUNCIONES PARA MAÑANA

A las nueve de la noche:

El Tambor de granaderos y la Zarzuela en dos actos titulada: *Marina*

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona... | SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. | SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... | SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. | LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Reoyo, 15

Lotería Nacional de Navidad.

La Compañía «Huevol» de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquiera persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo seis etiquetas despegadas de las cajitas del *Huevol flan* ó del *Huevol Jalea inglesa*, tendrá participación en un décimo de la lotería Nacional de Madrid.

La Compañía Huevol acusará recibo de la etiqueta, al mismo tiempo que notificará á la persona que las mande, el número del décimo, en el cual tendrá participación.

En cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes

El Huevol flan y el Huevol Jalea inglesa, se vende en todas las buenas tiendas de ultramarinos de toda España.

Compañía Huevol, San Sebastián.

NAVAS etc. C.ia Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 6.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agricolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica **Ruston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafée, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial de dueño del establecimiento.

Cera de todas clases.—Se venden y alquilan cirios

A la distinguida clase farmacéutica y al público en general

PARA LOS VERDADEROS MEDICAMENTOS

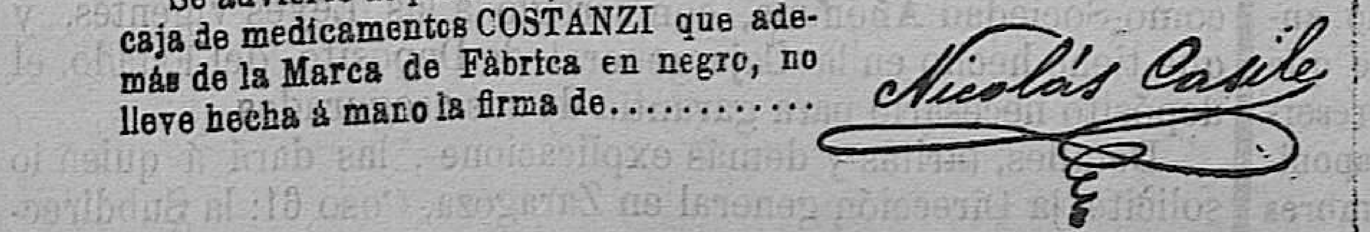
COSTANZI

El depositario que ha habido en Barcelona hasta ahora de los renombrados medicamentos COSTANZI, no se ha limitado á ser mero depositario y expendedor de los mismos, sino que se ha dedicado á su preparación, elaboración y venta, sin la verdadera fórmula del inventor.

Por este motivo se ha decidido á venir á España personalmente el único poseedor del secreto y propietario de la marca Registrada de los medicamentos COSTANZI, no solo para perseguir ante la Ley como ya ha empezado á perseguir al depositario Grau Inglada y Vila, sino para poder garantizar en lo sucesivo al público, la bondad de dichos medicamentos y la eficacia de los mismos, haciendo la primitiva y única elaboración verdad de dichos medicamentos.

Recomendamos por consiguiente á la distinguida clase farmacéutica y á todos los que no quieran sorprender al público en su buena fe, que adquieran los verdaderos y eficaces medicamentos COSTANZI al único poseedor del secreto señor don NICOLAS CASILE, quien ha sometido la elaboración de los mismos á las prescripciones legales vigentes en España.

Se advierte al público que debe rechazar todo frasco ó caja de medicamentos COSTANZI que además de la Marca de Fábrica en negro, no lleve hecha á mano la firma de...........



Para pedidos y más detalles dirigirse al Sr. D. Nicolás Casile, verdaderos medicamentos COSTANZI, Calle de la Diputación, número 284, Barcelona, que se obtendrá contestación gratis á vuelta de correo y con la mayor reserva.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

Sombrerería, papelería, objetos de escritorio y juguetes

DE

ANTONIO GARCÍA

Surtido completo para oficinas.—Se admiten encargos de tarjetas é impresos de todas clases.—Novedades en juguetes y objetos para bromas.—Gran variedad en objetos para regalo.—Sombreros y gorras de todas clases.

Isabel la Católica, 10, Segovia.

LA FUENCISLA

Novedades para señora, caballero y niños,

(DETRÁS DE LA CARCEL)

Claudio Alonso Sanz

Recomienda á su numerosa clientela y al público en general que visiten su establecimiento antes de hacer las compras para la próxima estación y encontrarán grandes rebajas en precios.

Lanas, última novedad, siete cuartas ancho á 2 pesetas vara; lanas, seis cuartas á 1'50; pañetes, 90 centímetros á 1'25; preciosos dibujos y artículo muy nuevo y de gran fantasía á peseta; en estilos ingleses y de gran novedad un sin fin de patrones; hay corte de traje de señora hasta de 50 pesetas.

Gran surtido en paños para abrigos de señora, últimas novedades, desde 3'50 pesetas; astracanes de seda y felpa chafada para abrigos y blusones de señora, desde 8 pesetas vara; inmenso surtido en géneros de punto inglés para señora, caballero y niños, más baratas que en fábrica; gran novedad en franelas para blusas y trajes de niño; franela para blusas y camisas, las de 0'75 á 0'60; los abrigos hechos de señora del año pasado á 7 y 8 pesetas, han costado 40 pesetas uno; faldas hechas de lana á 7 y 8 pesetas, y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido en paño, para trajes gabanes y pellizas de caballero, á precios tan sumamente baratos, que sólo viéndolo se puede creer, todo de última novedad y buen género.

Melitón Martín, 2. **LA FUENCISLA** San Martín, 1.

(Frente á la Cooperativa Militar.)

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

Venta de casa

Se vende á voluntad de su dueña, la casa y salón de baile que fué de Cielo Hermoso, número 3 del Paseo Nuevo de esta ciudad.

Para tratar del precio, con su dueña, en la misma casa.

Se desea

persona que quiera implantar casa de huéspedes, con cinco ó seis de confianza.

Razón en la calle de San Francisco, número 30.

Venta ó arriendo

Por no poderlo dirigir su dueño, se hace al contado ó á plazos, de la fábrica Electro-harinera y aserrio mecánico, sita en el casco de la población de Cantalejo, denominada «La Serrana».

Para tratar, dirigirse á D. Félix Blanquez, en dicho pueblo, ó á don Ignacio Antón García, en Sepúlveda.

VENTA

Se hace de un pollino garañón para semental, clase superior, el mejor que hay en esta provincia.

Para tratar con su dueño, en el pueblo de Muñoveros, Marceliano Pascual, y en la próxima feria de Turégano, todos los días en el ferial.

PRADO

Se vende uno de veinte obradas, en el término de Escobar.

Informará Felipe de Fuentes, vecino del mismo.

Corta de leñas

El día 25 del actual tendrá lugar la subasta de las leñas carboneables de un cuartel en el monte de Guijasalbas.

Enterará de las condiciones de la subasta el administrador del mismo que vive en Segovia, calle de San Quirce número 1.

Servicios DE LA Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacifico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz 7 el de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.